

y decurso, sino, al tiempo, por la ayuda en el plano de infraestructuras y medios técnicos, facilidades de alojamiento y extraordinarias veladas complementarias, en las que los asistentes pudieron degustar los excelentes y legendarios caldos de Porto o participar en una excursión guiada por el curso del Douro.

Desde aquí felicitamos a los organizadores del XI Congreso de la SIEPM y a los editores de estas Actas. Al mismo tiempo les mostramos nuestro deseo de que, en un futuro no lejano, esta magnífica ciudad vuelva a ser denominada sede de un congreso internacional de medievalistas.

MARTÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

CANTÓN ALONSO, J. L., (ed.), *Maimónides y el Pensamiento Medieval*, Actas del IV Congreso Nacional de Filosofía Medieval, Córdoba 2004, Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, Córdoba 2007, 463 pp.

La edición de las «Actas del IV Congreso» trae a nuestra memoria aquellos días provechosos (y dichosos) que disfrutamos en Córdoba allá por diciembre de 2004. Las actas, efectivamente, reproducen con fidelidad el contenido y nivel investigador de aquellas jornadas; al mismo tiempo, nos hacen recordar el magnífico ambiente de camaradería presente tanto en las sesiones académicas como en las complementarias.

Hago referencia a todo esto porque, después de escudriñar mi ejemplar de las actas, no puedo sino volver a reconocer y agradecer la dedicación y la eficacia del trabajo que nuestro compañero José Luis Cantón puso y ha puesto en el desarrollo de IV Congreso y la publicación de este volumen.

Las actas reproducen la estructura del Congreso: «Ponencias», «Comunicaciones Maimónides» y «Comunicaciones Miscelánea»; se inician con una «Presentación» donde José Luis Cantón, tras recordar aquella celebración, realiza un detallado agradecimiento a las instituciones que colaboraron en la celebración del IV Congreso, deteniéndose en una afinada consideración sobre la «actualidad» de Maimónides y aquella «perplejidad» a la que enfrentó su reflexión y su guía.

Las Ponencias proporcionan una presentación de aspectos o dimensiones especialmente relevantes de la figura y pensamiento de Maimónides: el perfil biográfico y contextual presentado por Asunción Blasco («Entre Oriente y Occidente: el entorno judío de Maimónides); la polémica recepción de su obra en distintos ámbitos judíos expuesta por Joaquín Lomba («Las disputas en torno a Maimónides»); el análisis de su concepción de la Filosofía (Juan Fernando Ortega, «Maimónides: desde la perplejidad a la filosofía»); la idea de la medicina, de las prácticas preventivas y terapéuticas (Antonio García del Moral, «La medicina en la obra de Maimónides»); la singular incorporación del pensamiento aristotélico en Maimónides (José Manuel Udina, «Ni contigo ni sin ti. La filosofía y teología de Maimónides en relación a Aristóteles y al tema de la creación»); los principios éticos de Maimónides en el marco de *Los ocho capítulos*, obra a la que también se la conoce como «Libro del alma» (Carlos del Valle «La ética de Maimónides»).

Las Comunicaciones, como he dicho, quedan agrupadas en dos bloques. El primero («Maimónides») reúne las aportaciones que directa o indirectamente versan sobre aspectos de su obra y pensamiento, así como su ulterior proyección. El segundo («Miscelánea») recoge diversas comunicaciones sobre asuntos o temas del pensamiento medieval no vinculados a la figura de Maimónides; temas éstos a los que también se les dio cabida en el Congreso, dado que éste tenía, además, el carácter de congreso ordinario de la Sociedad de Filosofía Medieval.

Las actas, además del valor científico y académico de su contenido, también ofrecen algunos de los perfiles más sugerentes en la actual historiografía de la filosofía medieval, desarrollada tanto en nuestra comunidad peninsular como en la iberoamericana. En este sentido, son de agradecer y hay que destacar la presencia y aportaciones de profesores e investigadores iberoamericanos y portugueses.

PEDRO MANTAS ESPAÑA

MARSILIO DE PADUA. *Sobre el poder del Imperio y del Papa. El defensor menor. La transferencia del Imperio*. Edición de Bernardo Bayona y Pedro Roche, Madrid, Clásicos del pensamiento, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 197.

Por primera vez nos presentan los autores de esta edición, los Prof. Bernardo Bayona y Pedro Roche, una muy cuidadosa traducción al castellano de dos importantes obras de Marsilio de Padua (1275/1280-1343): *El defensor menor* y *La transferencia del Imperio*, precedida de un amplio y documentado estudio que nos sitúa en el punto exacto del momento histórico en que se escriben estas obras y en el que nos exponen el contenido preciso de ellas.

El pensamiento y obra de Marsilio de Padua surge como fruto de sus experiencias y compromiso en la vida política y religiosa, las cuales vivió con toda intensidad y adversidades, con lo que el peso de sus ideas es más valioso. Así, a la muerte del Emperador Enrique VII en 1313, los príncipes eligieron a Luis de Baviera quien tomó el nombre de Luis IV frente a la oposición del Papa Clemente V que optaba por Federico de Austria. Este enfrentamiento entre los dos poderes, el imperial y el papal, llevó a Marsilio de Padua a escribir su *Defensor de la paz*, a favor de Luis IV. En esta obra planteaba sus tesis fundamentales que desarrollaría en *La transferencia del Imperio* justificando en ella que la elección del Emperador era un hecho histórico en que se basaba el único poder civil que existía, el civil, al margen del Papa. *El defensor de la paz*, suscitó inmediatamente la condena por hereje del papado. Posteriormente, a propósito de la causa de nulidad del matrimonio de Margarita de Maultash y el hijo del Emperador, cuya resolución se disputaban el Papa y el Emperador, compuso su *Defensor menor*, el cual apareció un año antes de la muerte de Marsilio. En esta obra desarrollaba y perfilaba muchas de las tesis mantenidas en el *Defensor de la paz*. Sin embargo, esta obra, condenada por la Iglesia como las anteriores, permaneció desconocida durante siglos hasta que se halló el único manuscrito en la Bodleian Library de Oxford, en 1854, siendo difundida en su primera edición crítica en 1922.

La tesis central de la filosofía política de Marsilio de Padua es la negación de la existencia de dos poderes: el civil y el eclesiástico. En este mundo, el único poder auténtico es el civil, el del Emperador, elegido por el pueblo entero (*universitas civium*), en el cual reside el poder de la ley, con derecho coactivo en esta vida y que en la elección del gobernante la delega en éste, o por su «parte prevalente» (*valentior pars*), en cuyos conceptos no entran en absoluto ni el Papa ni los clérigos, los cuales no son más que una de las partes, entre otras, de la comunidad civil. De ahí se desprende que el poder coactivo de la ley solo reside en el pueblo y, por delegación, en el Gobernante elegido. Los sacerdotes, los obispos, los cardenales, el Papa, no tienen poder alguno coactivo en esta vida sino que tienen solo la misión de anunciar la ley divina con vistas a la salvación eterna en la otra vida. Por otro lado, si el Obispo de Roma tiene el privilegio del Papado es por decisión en este mundo del poder civil, del Príncipe o Emperador.

De esta tesis se derivan múltiples consecuencias como es el valor de la confesión (la cual no es obligatoria ni tiene valor coactivo), las indulgencias, el poder convocar concilios y de excomulgar que solo pertenece al gobernante, y así en otras materias que Marsilio analiza detenidamente en cada uno de sus tratados.

Todo esto supuesto, la importancia de Marsilio de Padua es por completo fundamental en la historia de las ideas políticas, algunas de ellas de relevante actualidad. Los autores de esta edición, en la introducción, no sin razón, reproducen la opinión de Gierke en su *Teorías políticas de la Edad Media* con las siguientes palabras: «Destaca la figura de Marsilio de Padua sobre los demás autores medievales por la originalidad y la radicalidad de su pensamiento político en aspectos como el origen racional del Estado, la soberanía del pueblo, el carácter representativo de la ley, el consenso como criterio de legitimidad o la importancia de la elección del gobernante, amén de la revalorización del papel de los laicos en la Iglesia».

El texto aquí reseñado, lo han provisto sus autores de una amplia bibliografía (Ediciones críticas, Traducciones, Estudios monográficos), de un cuadro cronológico (Vida y Obra de Marsilio de Padua, Acontecimientos filosóficos, Contexto cultural, Acontecimientos históricos), y de un índice de nombres propios mencionados por Marsilio de Padua. Con lo cual tenemos una obra fundamental y desconocida hasta ahora en castellano para la historia de las ideas políticas.

JOAQUÍN LOMBA

CORBIMI, Amos, *La teoría della scienza nel XIII secolo. I Commenti agli Analitici Secondi*, Firenze, SIS-MEL, Edizioni del Galluzzo, 2006, pp. 347.

*Los Analíticos Segundos* es una obra relevante dentro del *Organon* aristotélico. A pesar de la importancia histórica, la obra sigue estando considerada una obra difícil, debido, sobre todo, a los problemas de comprensión que presenta el texto. Sin embargo, desde la década de los años Setenta, los estudiosos